Pasto, 24 de agosto de 2025

Boletín de prensa No. 298

**Secretaría de Bienestar Social lideró jornada de atención integral para más de 500 personas en condición de calle**

Con gran éxito se desarrolló la XI jornada ‘Pies en la Calle, Corazón en el Cielo’, liderada por la Alcaldía de Pasto, a través de la Secretaría de Bienestar Social, en articulación con diferentes instituciones y empresas aliadas. Este espacio tuvo como propósito garantizar los derechos, promover el autocuidado y fortalecer la dignidad humana y espiritual de las personas en condición de calle, logrando así beneficiar a más de 500 ciudadanos con múltiples servicios de atención integral.

Durante la jornada, los participantes accedieron a servicios como baño general, aseo personal, corte de cabello, atención a mascotas, censo y registro poblacional, oferta institucional de programas y servicios, alimentación (desayuno y almuerzo), actividades recreativas y culturales, asesoría jurídica y atención en salud. La estrategia busca reconocer las capacidades humanas, la realidad y el contexto de vida de esta población, desarrollando acciones que permitan el acceso a alimentación, salud, vestuario, higiene y acompañamiento psicosocial.

“Con esta jornada reafirmamos nuestro compromiso con la dignidad y la inclusión de los habitantes en condición de calle de Pasto. Nuestro deber es trabajar desde la corresponsabilidad institucional y social para garantizar sus derechos, fortalecer su proyecto de vida y brindarles oportunidades reales de transformación. Apostamos a la solidaridad como camino para construir una ciudad más humana e inclusiva”, comentó la secretaria de Bienestar Social, Catalina Zambrano.

La Política Pública Social para Habitantes en Condición de Calle fundamenta este proceso en el respeto y garantía de los derechos y libertades consagrados en la Constitución Política de Colombia, bajo un enfoque diferencial por ciclo vital que prioriza a niños, niñas y adolescentes, y que se sostiene en los principios de dignidad humana, autonomía personal, solidaridad, participación social y corresponsabilidad institucional.